

**Acuerdo del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por resolución de 15 de septiembre de 2022, de la directora gerente del centro de investigación y tecnología agroalimentaria de Aragón, para la provisión, con carácter fijo, un puesto de técnico/a de investigación vacante en la plantilla de este centro (Perfil "Plantas aromáticas y medicinales: domesticación, manejo agronómico, extracción y valorización de sus propiedades bioactivas") por el que se determinan los aspirantes que han superado la fase de oposición y se fija la fecha para la realización del ejercicio de la fase de concurso.**

El Tribunal calificador en el proceso selectivo de referencia, tras evaluar el ejercicio de la fase de oposición realizado por los aspirantes de acuerdo con lo previsto en la base 9.2 de la convocatoria, ha determinado que han superado la fase de oposición la siguiente aspirante:

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	Juliana Navarro Rocha	56

Por otra parte, se acuerda que, para la realización del ejercicio de la fase de concurso previsto en la base 9.3 de la convocatoria, el tribunal desestima la lectura de la fase de concurso por parte de la candidata y procede a evaluar los méritos alegados en el «currículum vitae» en relación con el perfil del puesto de trabajo al que se aspira, de acuerdo con el baremo de méritos establecido, el día 12 de diciembre a las 9:00 horas en el Sala de Juntas del Centro de Investigación y tecnología Agroalimentaria de Aragón, situado en la Avenida de Montañana, 930 de Zaragoza

En Zaragoza, a 1 de diciembre de 2022

EL PRESIDENTE

Fco Javier Rodrigo García

LA SECRETARIA

Mª José Rublo Cabetas